



# **PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA AÑO 2024**

## MATRIZ FORMACIÓN CIUDADANA

### COLEGIO SANTO TOMÁS – PUERTO MONTT

<b>PEI SELLOS FORMATIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación inclusiva</li> <li>• Formación en valores democráticos.</li> <li>• Cultura preventiva y de autocuidado.</li> <li>• Comunidad educativa que comparte la orientación, prioridades y metas educativas.</li> </ul>
<b>OBJETIVO PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO (PID)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formar ciudadanos para el Bien Común</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Centralidad de la persona:</b> Promover una auténtica educación personalizada e integral, desarrollando a los alumnos en sus dimensiones intelectual, espiritual, psicológica, socioafectiva y física.</li> <li>○ <b>Aprender a convivir:</b> Formar en principios cristianos que fomenten el valor de la familia, el sentido de la amistad y el compromiso con Chile para formar ciudadanos comprometidos con la sociedad.</li> <li>○ <b>Activo rol de apoderados y profesores:</b> Asegurar el proceso educativo, apoyando a los padres como primeros educadores de sus hijos, y a los profesores como sus primeros colaboradores: expertos asesores educativos de las familias.</li> <li>○ <b>Cuidamos nuestro entorno:</b> Fortalecer la formación en protección del medio ambiente y sustentabilidad en uso de recursos.</li> </ul> </li> </ul>
<b>FORMACIÓN CIUDADANA EN EL PROYECTO CURRICULAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de formación integral, que complementa el desarrollo académico y cognitivo de los estudiantes, con la práctica de valores en un espacio comunitario de sana convivencia escolar, para aportar líderes para el bien común.</li> </ul>
<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de iniciativas pedagógicas, realizadas durante el año escolar que apuntan a fortalecer la formación ciudadana.</li> <li>• % de estudiantes que desarrollan su capacidad de liderazgo al interior de su curso, durante el año escolar.</li> </ul>

## DIAGNÓSTICO DE VINCULACIÓN PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

ÁREAS DE PROCESO Y RESULTADOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>¿Qué prácticas del área Gestión Pedagógica apoyan el desarrollo de temas vinculados a la formación ciudadana?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas de aula que apuntan a Equidad de género.</li> <li>• Oportunidades para desarrollo de talentos y habilidades destacadas mediante oferta complementaria y extraescolar.</li> <li>• Igualdad de oportunidades para aprender, generado por equipo de apoyo multidisciplinario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar estrategias de participación democrática expresadas en mayor incidencia de debates y diálogos escolares, insertos curricularmente en las asignaturas y en actividades internas del establecimiento.</li> </ul>
<p>¿Qué prácticas del área de Liderazgo apoyan el desarrollo de temas vinculados a la formación ciudadana?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de toma de decisiones en base a acuerdos de equipos de trabajo.</li> <li>• Instancias periódicas de reunión con sostenedor, Centro de Padres, Centro de alumnos, Consejo Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inducción de equipos nuevos a la cultura institucional.</li> </ul>
<p>¿Qué prácticas del área Convivencia apoyan el desarrollo de temas vinculados a la formación ciudadana?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo permanente a la gestión del CGPA, CEDEAL y directivas de estudiantes y apoderados.</li> <li>• Énfasis en convivencia escolar basada en estrategias para resolver conflictos y educación socioemocional.</li> <li>• Abordaje multidisciplinario de casos de acoso escolar, conductas disruptivas y antisociales, VIF, conductas de riesgo.</li> <li>• Ceremonias de la comunidad escolar de carácter pastoral, conmemorativo, celebrativo, ritual y de premiación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rol de las directivas de curso, se debe potenciar el liderazgo.</li> <li>• Baja participación de estudiantes en comités y organizaciones internas y externas.</li> <li>• Escasa participación de estudiantes en Voluntariado a nivel comunal.</li> </ul>
<p>¿Qué prácticas del área Recursos apoyan el desarrollo de temas vinculados a la formación ciudadana?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos de fondos por rendir, rendición de cuentas y cuenta pública instalados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la capacidad de diseño y ejecución de iniciativas emprendedoras de estudiantes y apoderados.</li> </ul>

## IDENTIFICACIÓN

<b>Establecimiento</b>	COLEGIO SANTO TOMÁS DE PUERTO MONTT
<b>RBD</b>	7706-2
<b>Dependencia</b>	PARTICULAR SUBVENCIONADO
<b>Niveles de educación que imparte</b>	ENSEÑANZA PARVULARIA, EDUCACIÓN BÁSICA, ENSEÑANZA MEDIA CIENTÍFICO HUMANISTA
<b>Comuna/ región</b>	PUERTO MONTT - REGIÓN DE LOS LAGOS

## OBJETIVOS

<b>Objetivo general</b>	Implementar durante el año escolar, experiencias de ejercicio ciudadano y participación democrática en la comunidad escolar
<b>Objetivos específicos</b>	Promover la comprensión del concepto de ciudadanía y los deberes y derechos asociados a él, fomentando el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable, abierta y creativa.
	Fomentar en los estudiantes la reflexión y el debate en temas de interés público.
	Profundizar en la comunidad escolar el ejercicio de valores tales como: el respeto, la solidaridad, responsabilidad, honestidad y valoración de la diversidad cultural y social del país.

## PLANIFICACIÓN Y MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Cuenta pública</b> Sostenedor, Dirección, CGPA y CEDEAL, dan cuenta pública de las actividades y recursos que dispone el establecimiento en su funcionamiento anual.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo 2024
	Termino	Marzo 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Dirección
<b>Recursos para la implementación</b>	Computador - Auditorio – Equipo de sonido.	
<b>Medios de verificación</b>	Informe de gestión presentado en cuenta pública.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Constitución y funcionamiento del Consejo Escolar</b> Sostenedor, Dirección, CGPA y CEDEAL y colaboradores, conforman el Consejo Escolar, entidad representante de todos los actores de la comunidad escolar. En este órgano de la vida escolar, se toman conocimiento de las actividades y recursos que dispone el establecimiento en su funcionamiento anual.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo 2024
	Termino	Marzo 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Dirección
<b>Recursos para la implementación</b>	Computador - Auditorio – Equipo de sonido.	
<b>Medios de verificación</b>	Actas de conformación y funcionamiento del Consejo Escolar.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Apoyar en desarrollo de proyectos de trabajo del Centro de Alumnos y Centro de Padres y Apoderados</b> Líderes de estudiantes o apoderados, podrán presentar a la Dirección del colegio, proyectos a desarrollar durante el año escolar, para potenciar aprendizajes de índole académico, social, cultural, deportivo y artístico.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela	
<b>Con Fechas</b>	Inicio	Abril 2024
	Termino	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Profesores asesores de CEDEAL - Dirección
<b>Recursos para la implementación</b>	Contratación de amplificación para eventos, pago de hrs extras de colaboradores y prof. asesores. Compra pelerones CEDEAL. Insumos de oficina.	
<b>Medios de verificación</b>	Proyectos CEDEAL y CGPA.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Celebraciones comunitarias</b> El colegio organiza la celebración comunitaria de diversas actividades que promueven el sentido de pertenencia, además de motivar la formación pastoral, valores patrios y de identidad cultural. Actividades como Misas y retiros por cursos, Actividades de Semana Santa, Primeras Comuniones y Confirmaciones, Gala folclórica de Fiestas Patrias, Celebración de aniversario del colegio, Día del estudiante, Día del Profesor(a), Día del asistente de la Educación, Ya sé leer, ceremonias de traspaso de kínder y 6to básico, entre otras. Favorecen el desarrollo del espíritu fraterno, identidad y sentido de pertenencia, lazos y la valoración de la diversidad en nuestra comunidad escolar.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo 2024
	Termino	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Equipo directivo – Coordinación de Pastoral – Profesores jefes.
<b>Recursos para la implementación</b>	Insumos de librería, servicio de fotocopiado, equipos de sonido y amplificación,	
<b>Medios de verificación</b>	Programación anual de actividades. Informe de evaluación posterior.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Programa de estudios enseñanza básica y media: Historia, geografía y ciencias sociales: Eje Formación ciudadana.</b> Se desarrolla la unidad mediante actividades de aprendizaje que permiten a los estudiantes reflexionar en relación con el diario vivir en sociedad, problemas que surgen, formas de participación en el colegio, entre otras, considerando los objetivos priorizados para cada nivel. Elaboran cómics, dibujos, clasificación de imágenes, trípticos acerca de la participación en sociedad.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Promover la comprensión del concepto de ciudadanía y los deberes y derechos asociados a él, fomentando el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable, abierta y creativa.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo 2024
	Termino	Julio 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de enseñanza básica hasta 2do medio.
<b>Recursos para la implementación</b>	Retroproyector multimedia, computador, parlantes, ppt, videos, imágenes. Servicio de fotocopiado de guías.	
<b>Medios de verificación</b>	Planificación de clases, registro en libros de clases y materiales producidas por los estudiantes.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Inserción curricular en Plan de trabajo NT1 – NT2</b> Se realizan inserciones curriculares bajo el núcleo de Convivencia y Ciudadanía utilizando la propuesta priorizada para el nivel, abordando temáticas referidas a la familia, convivencia familiar, convivencia escolar y normas que la rigen y en el de Comprensión del Entorno Sociocultural, con temas referentes a ciudadanía e identidad cultural (artesanía, pueblos originarios, símbolos patrios, costumbres y elementos típicos de Chile, Fiestas Patrias, personajes de la Historia de Chile). Los estudiantes manipulan material concreto y realizan creaciones artísticas.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Promover la comprensión del concepto de ciudadanía y los deberes y derechos asociados a él, fomentando el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable, abierta y creativa.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Mayo 2024
	Termino	Septiembre 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Educadoras de Párvulos y asistentes de aula.
<b>Recursos para la implementación</b>	Retroproyector multimedia, computador, parlantes, ppt, videos, imágenes.	
<b>Medios de verificación</b>	Planificación de clases, registro en libros de clases y materiales producidos por los estudiantes.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Difusión de Reglamentos normativos de la comunidad escolar</b> El equipo directivo será responsable de difundir a todos los integrantes de la comunidad escolar los reglamentos de convivencia escolar, evaluación y promoción, PISE y RIOHS. De esta forma se trabajarán los deberes y derechos de los actores de la comunidad educativa, haciendo énfasis en el desarrollo de conductas responsables y de autocuidado, así como en el ejercicio consciente de los derechos.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Promover la comprensión del concepto de ciudadanía y los deberes y derechos asociados a él, fomentando el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable, abierta y creativa.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo 2024
	Termino	Mayo 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Equipo Directivo
<b>Recursos para la implementación</b>	Data, computador, Sala de clases.	
<b>Medios de verificación</b>	Cronograma de charlas y talleres de difusión de reglamentos.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Debates y juegos de rol en temas de interés público para estudiantes de enseñanza media.</b> En el Taller JECD de Debate y Oratoria realizarán Debates y/o Juegos de rol, en temas concernientes a: Formas de organización del Estado, Sesiones del Congreso, entre otros.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Mayo 2024
	Termino	Julio 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Prof. Historia Ens. Media
<b>Recursos para la implementación</b>	Sala de clases, data, computador.	
<b>Medios de verificación</b>	Planificaciones de clases enseñanza media, registro en libro de clases.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Ampliación de la cobertura del Programa de Integración Escolar</b> Para atender a las necesidades educativas especiales de niños, niñas y adolescentes, el PIE amplía su cobertura desde el nivel parvulario a la enseñanza media. También incorpora talleres extracurriculares específicos para las necesidades de desarrollo de los estudiantes del programa. Desarrolla acciones para relevar y visibilizar a las NEET y NEEP en la comunidad escolar, buscando generar una cultura que aprecia la diversidad en el ámbito escolar.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela	
<b>Fechas</b>	Inicio	Abril 2024
	Termino	Noviembre 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Coordinación PIE
<b>Recursos para la implementación</b>	Data, computador, Sala de clases.	
<b>Medios de verificación</b>	Planificación de co-docencia en clases.	



<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Oferta de Talleres Extraprogramáticos</b> El colegio ofrece una amplia gama de talleres extraprogramáticos con el objetivo de fortalecer el desarrollo académico y formativo de los estudiantes, que potencie hábitos de vida saludable, genere espacios de sana convivencia escolar y favorezca el acercamiento de estos a la práctica de disciplinas del ámbito deportivo, artístico, cultural y de desarrollo espiritual, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y los sellos de la educación Tomasina.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela	
<b>Fechas</b>	Inicio	Abril 2024
	Termino	Noviembre 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Coordinación extraescolar
<b>Recursos para la implementación</b>	Todos los materiales y recursos financieros incluidos en los Talleres ofrecidos.	
<b>Medios de verificación</b>	Programa extraprogramático, resultados de competencias, rendiciones de cuentas.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Conversatorios y talleres para estudiantes y apoderados</b> Con la finalidad de desarrollar una cultura preventiva, se trabajarán ciclos de conversatorios y talleres para estudiantes y apoderados, respecto a temas legales, tales como: ley de responsabilidad penal adolescente, prevención del abuso sexual infanto-juvenil, prevención del consumo de sustancias problemáticas, habilidades parentales, parentalidad positiva, entre otras.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Promover la comprensión del concepto de ciudadanía y los deberes y derechos asociados a él, fomentando el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable, abierta y creativa.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo 2024
	Termino	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Encargado convivencia escolar - Orientación
<b>Recursos para la implementación</b>	Todos los materiales y recursos financieros incluidos en los talleres presentados.	
<b>Medios de verificación</b>	Cotización de charlas externas, coordinación con relatores, rendiciones de cuentas.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Trabajo de proyectos de servicio y campañas solidarias.</b> La Pastoral social desarrollará proyectos de acción y voluntariado, cuya finalidad es el conocimiento de la realidad país, del medio social y el afianzamiento de los sellos de la educación tomista.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela	
<b>Fechas</b>	Inicio	Abril 2024
	Termino	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Coordinación de Pastoral
<b>Recursos para la implementación</b>	Todos los materiales y recursos financieros incluidos en los proyectos presentados.	
<b>Medios de verificación</b>	Formatos de proyectos, rendiciones de cuentas.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Espacios de expresión y premiación de talentos.</b> El colegio organiza un calendario de actos cívicos y muestras artísticas y deportivas, que fomentan la expresión de patriotismo, valoración de lo propio, participación y expresión de la igualdad de género y de oportunidades, con que cuentan los estudiantes que participan de las diferentes actividades, para desarrollar sus talentos y habilidades personales. El RICE incorpora un procedimiento para definir a estudiantes destacados.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo 2024
	Termino	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Equipo Directivo – CEDEAL - CGPA
<b>Recursos para la implementación</b>	Data, sistema de amplificación, notebook, insumos de librería y servicio de fotocopiado. Recursos para premiaciones.	
<b>Medios de verificación</b>	Calendario de actos cívicos - Informe de la actividad con registro fotográfico.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Proyecto pedagógico: Exposición de con materiales reciclados.</b> En el taller JECD de medioambiente, los estudiantes desarrollarán trabajos tendientes a potenciar el respeto por el medioambiente a través de trabajos con materiales de desechos. Esta actividad se desarrollará en clases y dará como resultado una exposición que podrá ser visitada por el resto de los estudiantes en los pasillos del colegio.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Promover la comprensión del concepto de ciudadanía y los deberes y derechos asociados a él, fomentando el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable, abierta y creativa.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Septiembre 2024
	Termino	Octubre 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Prof. ciencias
<b>Recursos para la implementación</b>	Atriles, instalación de trabajos.	
<b>Medios de verificación</b>	Planificaciones de asignatura, registro en libro de clases, rúbrica para evaluar trabajos.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Periodismo escolar</b> Mediante el taller JECD de Periodismo Escolar, los estudiantes pueden respecto a los medios de comunicación y la ética que debe primar en este tipo de profesión. Tendrán la posibilidad de dar cobertura a los principales hitos escolares y difundirlos internamente mediante la creación de cápsulas noticiosas audiovisuales y boletines digitales.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Promover la comprensión del concepto de ciudadanía y los deberes y derechos asociados a él, fomentando el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable, abierta y creativa.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo 2024
	Termino	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Profesores de Lenguaje
<b>Recursos para la implementación</b>	Insumos de librería, servicio de fotocopiado, equipos de sonido y amplificación, computadores, conexión internet, televisores colegio.	
<b>Medios de verificación</b>	Programación anual de actividades. Informe de evaluación posterior.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Proyecto de Construcción de discurso público para estudiantes de 4to año Enseñanza Media.</b> Como una forma de fomentar el discurso oral y la reflexión sobre temas de interés público, los estudiantes de 4to año de Enseñanza Media serán invitados a construir su discurso público de despedida, el que se desarrollará el segundo semestre. La preparación de los temas será realizada como inserción curricular en la asignatura de Lengua y literatura.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela  Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Septiembre 2024
	Termino	Noviembre 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Prof. Lenguaje
<b>Recursos para la implementación</b>	Data, computador, Sala de clases.	
<b>Medios de verificación</b>	Inserción curricular en planificación de clases.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Vinculación con autoridades, redes y organizaciones de la sociedad civil.</b> Para fortalecer el PEI y los sellos educativos, el colegio establece un trabajo de colaboración con redes de apoyo y organizaciones de la sociedad civil. De esta forma, se generan actividades que permiten el desarrollo del PEI, la formación integral y el resguardo del bienestar de niños, niñas y adolescentes.	
<b>Objetivos de la ley</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela  Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
<b>Fechas</b>	Inicio	Marzo 2024
	Termino	Noviembre 2024
<b>Responsable</b>	Cargo	Equipo directivo
<b>Recursos para la implementación</b>	Data, computador, Sala de clases.	
<b>Medios de verificación</b>	Campañas y programas desarrollados en el colegio, convenios de colaboración con universidades.	

## EVALUACIÓN – AJUSTE Y DIFUSIÓN

El Plan de Formación Ciudadana es un documento socializado anualmente con el Consejo Escolar. Su evaluación se efectúa en ese mismo órgano participativo de la comunidad educativa, teniendo a la vista la síntesis de actividades realizadas durante el año académico anterior. El Consejo Escolar, puede proponer sugerencias para incorporar o fortalecer acciones al interior de este plan, que representan las aspiraciones de la comunidad en su conjunto.

El equipo directivo, es el responsable de su revisión y de la incorporación de ajustes al término de cada año escolar.

Los apoderados, toman conocimiento de este Plan de Formación, mediante su publicación en el MIME y página web del colegio [www.colegiosantotomas.cl](http://www.colegiosantotomas.cl)